

i ASIGNATURA NEUROPSICOFARMACOLOGÍA

Código	41121012
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO II: BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA
Materia	MATERIA II.3 NEUROPSICOFARMACOLOGÍA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C116 - NEUROCIENCIAS

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Nivel competencial de idioma:

El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español.

Se recomienda poseer el nivel B1 de inglés.

Esta asignatura es de carácter presencial.

Asimismo, se requiere un compromiso de implicación en la asignatura tanto en el estudio como en la realización y presentación de los trabajos que se desarrollen, tanto de carácter individual como grupal.

Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==	PÁGINA	1/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

Recomendaciones

Se recomienda asistencia presencial participativa, así como llevar un seguimiento de la asignatura.

Realización y entrega de los trabajos en la fecha prevista.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer y comprender los mecanismos neurobiológicos implicados en la acción psicotrópica de las principales sustancias psicoactivas.
2.	Comprender y conocer los efectos de las sustancias psicoactivas sobre la conducta en condiciones normales y patológicas.
3.	Adquirir conocimientos sobre las técnicas utilizadas en investigación básica y clínica para el estudio de las sustancias psicoactivas.
4.	Entender informes relacionados con diferentes variables implícitas en las acciones de las sustancias psicoactivas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CE1	Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico	ESPECÍFICA
CE17	Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.	ESPECÍFICA



Id.	Competencia	Tipo
CE4	Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales	ESPECÍFICA
CE7	Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica, histórica, social y cultural.	ESPECÍFICA
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

CONTENIDOS

1. Los porqués de esta asignatura en el Grado en Psicología. Evolución histórica de la Neuropsicofarmacología. Las terapias combinadas: psicofarmacología y tratamiento psicológico. Nociones de Farmacología General.
2. Neuropsicofarmacología de los trastornos afectivos. Depresión y trastorno bipolar.
4. Neuropsicofarmacología de la esquizofrenia y psicosis.
3. Neuropsicofarmacología de los trastornos de ansiedad.
5. Neuropsicofarmacología del dolor crónico.
6. Neuropsicofarmacología de las drogas de abuso.
7. Neuropsicofarmacología del neurodesarrollo.
8. Neuropsicofarmacología de las enfermedades neurodegenerativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Evaluación de la implicación directa del alumno en clase.
- Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

- Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia
- Los alumnos dispondrán de una ficha personal autogestionada de actividades diarias en clase donde llevarán un registro de sus intervenciones en clase así como de asistencia y ausencias.

Procedimiento de calificación

- a) Observación directa (5%)
- b) Trabajo Individual (15%) y presentación en grupo (15%)
- c) Pruebas escrita/oral (60%)
- d) Información del alumnado (5%)

Nota: Es necesario alcanzar al menos un 4,5 en la prueba escrita/oral para añadir a la nota final la valoración de los criterios a, b y d.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
-Participación en las discusiones sobre los contenidos teóricos y prácticos en clase.	-Observación de la implicación del alumnado en clase.
- Actividades individuales y grupales. Realización de actividades, trabajos, lecturas y documentos propuestos durante el curso.	-Informes de cada una de las prácticas y exposición de los mismos en clase.
-Realización de pruebas escritas/orales sobre los contenidos de la materia.	-Prueba de examen oral/escrita individual.
Información del alumnado	Autoinforme del alumno sobre sus actividades individuales o grupales realizadas durante el desarrollo de la asignatura y recogidas en la ficha autogestionada.

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==	PÁGINA	5/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MICO SEGURA, JUAN ANTONIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Sí
TORRES SANCHEZ, SONIA	BECARIOS DE INVESTIGACION	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Presentación de trabajos en clase y discusión de los mismos. Debate temático.
10 Actividades formativas no presenciales	89	Trabajo y estudio autónomo del alumno. Búsquedas bibliográficas y lecturas recomendadas. Redacción de memorias e informes. Resolución de problemas y casos prácticos. Trabajo a través del campo virtual.
11 Actividades formativas de tutorías	6	El alumnado dispondrá de este tiempo para concertar tutorías con el profesor de la asignatura. Seguimiento de la asignatura tanto teórica como práctica.
12 Actividades de evaluación	4	Prueba escrita/oral sobre los contenidos
13 Otras actividades	3	Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Velázquez. **Farmacología Básica y Clínica**. 19 edición. Ed. Panamericana (2008)

Bibliografía específica

Bibliografía fundamental:

Meyer, J.S. & Quenzer, L.F. (2013). **Psychopharmacology: Drugs, the Brain, and Behavior**. Second edition. Sunderland, Massachusetts (U.S.A.): Sinauer Associates,

Otras fuentes bibliográficas:

In c. Cooper, J.R., Bloom, F.E. & Roth R.H. (2003). **The biochemical basis of neuropharmacology**. U.S.A: Oxford University Press.

Rahola-Gibert, J., Álvarez, E., Baca, E., Bobes, J., Casais, L., Cuenca, E., Ferrando, L., Gutierrez Fraile, M., Leal, C., Micó, J.A., Tejedor del Real, P. & Vallejo, J. (2012). **Lo que siempre quiso saber sobre los psicofármacos y nunca se atrevió a preguntar**. Madrid: Aula Médica.

Bravo Ortiz, M.F. (2009). **Psicofarmacología para psicólogos**. Madrid: Síntesis. Salazar, M., Peralta, C. & Pastor F.J. (2009).

Tratado de Psicofarmacología. Bases y aplicación clínica. Madrid: Médica Panamericana.

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==	PÁGINA 7/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==

Bibliografía ampliación

Bayés, R. (1977). **Iniciación a la farmacología del comportamiento**. Barcelona: Fontanella.
 Goldstein, A. (1995). Adicción. Barcelona: Ediciones en Neurociencias. Lorenzo, P., Ladero, J.M., Leza, J.C. & Lizasoain, I. (2009). Drogodependencias. Madrid: Médica panamericana.

COMENTARIOS

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

Se establecerán cuestionarios de satisfacción con los contenidos y desarrollo de la asignatura al término de las actividades docentes.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==	PÁGINA 8/8



HXzGiQo79a1YU4XpEqiYJg==